



PERÚ

Ministerio  
de Transporte y  
ComunicacionesProyecto Especial para la Preparación y Desarrollo  
de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS  
N° 463-2018

## RESULTADOS FINALES

(02) ESPECIALISTA I EN COORDINACIÓN REGIONAL RELACIONES COMITÉS OLIMPICOS  
NACIONALES DE LA GERENCIA DE OPERACIONES DEL PROYECTO ESPECIAL PARA LA  
PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE LOS XVIII JUEGOS PANAMERICANOS 2019

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVAL. CURRICULAR	EVA. PSICOLOGICA	ENTREVISTA PERSONAL	BONIFICACION POR FF.AA	BONIFICACIÓN POR DISCAPACIDAD	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	DIAZ GAVIOLA GIOVANNI	60	ASISTIÓ	38	-	-	98	GANADOR
2	QUISPE VARGAS LINDA CRISTINA	60	ASISTIÓ	37	-	-	97	GANADOR
3	CARRERA LANFRANCHI DIAGORTO MANUEL	60	ASISTIÓ	36	-	-	96	-
4	VILLARROEL DEL CAMPO TOMAS ALEJANDRO	60	ASISTIÓ	35	-	-	95	-
5	BARBOZA DELGADO JOSÉ ALONSO	60	ASISTIÓ	34	-	-	94	-
6	ROMO DAVILA DORILA	60	ASISTIÓ	32	-	-	92	-
7	SOTOMAYOR GUTIERREZ RAFAEL EUGENIO	60	ASISTIÓ	32	-	-	92	-
8	CERPA VILLALBA DAVID ALBERTO	60	ASISTIÓ	32	-	-	92	-
9	CERNA SALAZAR FABRICIO EDUARDO	60	ASISTIÓ	32	-	-	92	-

El postulante GANADOR deberá presentarse a partir del 05 de Noviembre de 2018 en las Oficinas del Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos 2019, sito cruce Av. San Luis y la Av. Del Aire cuadra 11, Puerta N° 6, Distrito de San Luis, Código Postal 30 - Lima. Sede de la Villa Deportiva Nacional (VIDENA) en los horarios de 08:30 a.m a 12:30 p.m o de 02:30 p.m a 05:30 p.m , presentando los documentos descargados de la pagina web <https://www.lima2019.pe/es/oportunidad-laboral> - Instrucciones para Postulantes CAS - Documentos de Ganadores CAS, los cuales deberán ser presentados de manera obligatoria al momento de la suscripción del contrato:

## Documentos a Presentar :

- .Ficha Personal (Debidamente llenado).
- .Declaraciones Juradas (Elección de Cuenta Sueldo, Elección de Sistema de Pensiones, Conocimientos de la Directivas del Proyecto y Registro de Derechohabientes, Declaración Jurada de No tener Condena por Terrorismo, Declaración Jurada Condición Domiciliaria o No Domiciliado en el Perú (\*), Declaración Jurada de no estar Impedido de Contratar con el Estado por Razon de Sanción o Condena, Declaración Jurada de no Encontrarse Inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM, Declaración Jurada de Integridad y Confidencialidad, Compromiso de Confidencialidad).
- .Solicitud de Afiliación Voluntaria (EPS)-Opcional.
- .Foto Tamaño Carnet ( con fondo blanco)
- .Los Extranjeros o Peruanos que han residido fuera del Perú, deberán presentar el Certificado de Movimiento Migratorio emitido por la Superintendencia Nacional de Migraciones

(\* ) La declaración se aplica solo para personal extranjero.

NOTA: Se hace de conocimiento que la suscripción de contrato es durante los cinco (05) primeros días hábiles contados a partir del día siguiente de la presente publicación (05/11/2018 al 09/11/2018), en caso que el postulante GANADOR no cumple con la debida sucripción dentro del plazo se adjudicara al siguiente postulante por orden de merito con puntaje final aprobatorio.

Lima, 31 de Octubre de 2018

COMITÉ DE EVALUACIÓN



Lizbeth Huamani Hernandez  
Presidente

(\* ) Consultas sobre la sucripción de contrato con el ABOG. MARIO GAVE ZARATE, al correo : [mgave@lima2019.pe](mailto:mgave@lima2019.pe)